

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	R.R. 015 del 13 de marzo de 2003	<p>El procedimiento consideró especificar actividades esenciales para el desarrollo de las auditorías Internas.</p> <p>Se incluyeron algunas definiciones propias de las Auditorías Internas de Calidad.</p> <p>Se estableció paso a paso el ciclo de Auditoría interna de Calidad, adicionando actividades de seguimiento y verificación de acciones implementadas.</p>
2.0	R.R. 043 del 8 de septiembre de 2003	<p>Se incluyeron actividades y se suprimieron otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incluyó la modificación del Programa Anual de Auditoría Interna de Calidad - PAAIC. • Se eliminó la asignación de función de Auditor Interno, para funcionarios adscritos a la Oficina Asesora de Control Interno con formación de Auditores Internos. • Se incluyó el cierre de hallazgos de origen 3 y 4 (Auditorías Internas y externas de Calidad) – en cumplimiento de actividades de seguimiento al plan de mejoramiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, sin que medie un Programa de Auditorías Internas – PAIC. • Se incluyeron algunas definiciones. • Se adecuaron los anexos del procedimiento de auditoría interna del sistema de gestión de calidad, para evitar duplicidad de funciones y lograr anexos más simplificados: Anexo 1- Programa Anual de Auditorías Internas de Calidad. Anexo 6 - Reporte de No conformidades y Observaciones.

OBSOLETO

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3.0	R.R. 024 del 29 de Junio de 2005	El procedimiento se modifica de conformidad con los cambios determinados en el procedimiento para el control de documentos internos del sistema de gestión de la calidad, adoptado mediante Resolución Reglamentaria No. 042 de Noviembre 9 de 2005.
4.0	R.R. 017 de 2006 de Agosto 2 de 2006	<ul style="list-style-type: none"> • Se modificó el nombre del procedimiento de “Auditoria Interna del Sistema de Gestión de la Calidad” por “Procedimiento para evaluaciones independientes realizadas por la Oficina de Control Interno”. • Se ajustaron las actividades acorde a la realización de cualquier auditoría o evaluación independiente a realizar por la Oficina de Control Interno. • Se incluyeron las listas de verificación como registro. • Eliminación del numeral 7.2 – Verificación de Acciones, por cuanto, las actividades se desarrollan a partir de la ejecución del procedimiento para la Implementación de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora Continua. • Reemplazo del término “Observación” por No Conformidad Potencial. • Adición de portada par el Informe de No Conformidades y/o Observaciones – Anexo 6. • Ajustes formatos <ul style="list-style-type: none"> ○ Anexo 1 – Programa anual de auditoría ○ Anexo 3 – Plan anual de auditoría ○ Anexo 4 – Programa de auditoría ○ Anexo 5 – Listas de verificación ○ Anexo 6 – Reporte de No conformidades y/o Observaciones. • Se incluyo dentro del procedimiento las evaluaciones al Sistema de Control Interno.

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5.0	R.R. 022 del 23 de Noviembre de 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Se separa del <i>Procedimiento para evaluaciones independientes realizadas por la Oficina de Control Interno</i> las actividades de evaluaciones independientes de Control Interno y las actividades de Auditoría Interna de Calidad generando el procedimiento para auditoría interna del sistema de gestión de la calidad. • Se ajustaron las actividades. • Se determinan como formatos, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1. Programa anual de auditorías internas de calidad - PAAIC Anexo No. 2. Listado de auditores internos de calidad Anexo No. 3. Programa de auditoría interna de calidad - PAIC Anexo No. 4. Lista de verificación Anexo No 5. Reporte de no conformidades y/o no conformidad potencial Anexo No 6. Reporte no conformidades y/o no conformidades potenciales
6.0	R.R. 021 del 23 de diciembre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ajustaron los puntos: alcance, definiciones, base legal, registros y anexos. ➤ Se ajustó la actividad No.5 frente al anexo correspondiente ➤ Se ajustaron los códigos determinados en el numeral 6, frente a los anexos. ➤ Se incluye socialización vía Outlook o Memorando como registro. ➤ En atención a lo observado por la visita de Auditoría Externa se aseguró la correcta elaboración de las listas de verificación, así como la inclusión de fortalezas en el Informe Preliminar de Auditoría Interna. ➤ Se discriminan los Puntos de Control y Observaciones en la respectiva columna.
7.0	R.R. 027 de octubre 23 de 2009	